



STMSV

20213561475591

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 05 de 2021

Señor

Juan David Bonilla
Dirección No registra
mail No registra
Bogotá - D.C.

REF: Respuesta a radicado IDU No. 20211251590042 de fecha 27 de septiembre de 2021.

Estimado señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Acuerdo No. 002 de 2009 y en el artículo 19 del Acuerdo No. 02 de 2017 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo a la Supervisión de la Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial, según las competencias que les corresponden.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con su petición, relacionada con:

“Los invito a pasar por la Kr100 con Cl 23h, ojalá tapen esos cráteres pronto.”

Se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Bajo el marco del Contrato de Obra IDU-1694 de 2020, cuyo objeto: “Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de las obras de conservación de la malla vial arterial no troncal, en la ciudad de Bogotá, D.C. grupo 4” suscrito con el **Consorcio vial ICP**, cuya interventoría es ejercida por **Consorcio Soluciones Tec 4** (Contrato de interventoría IDU- 1716-2020), se priorizó el corredor de carrera 100 con calle 23 H (CIV 9001550 PK -ID

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STMSV

20213561475591

Información Pública

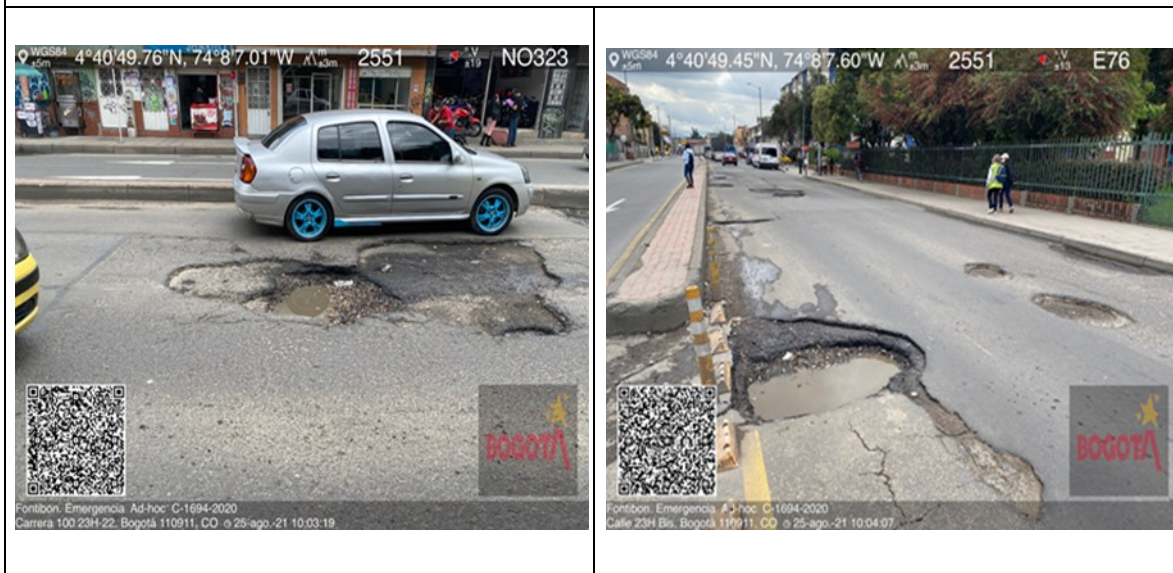
Al responder cite este número

384046) para ser atendido mediante atención de emergencias, actividad tendiente a mitigar de manera puntual problemas que afecten la seguridad y la movilidad en el corredor vial.

De acuerdo con lo anterior se le informa que las actividades de conservación se llevaron a cabo entre el día 27 de septiembre y el 2 de octubre de 2021.

A continuación, se anexa registro fotográfico de algunas de las actividades realizadas.

Registro fotográfico de visita realizada por el IDU el 25 de agosto





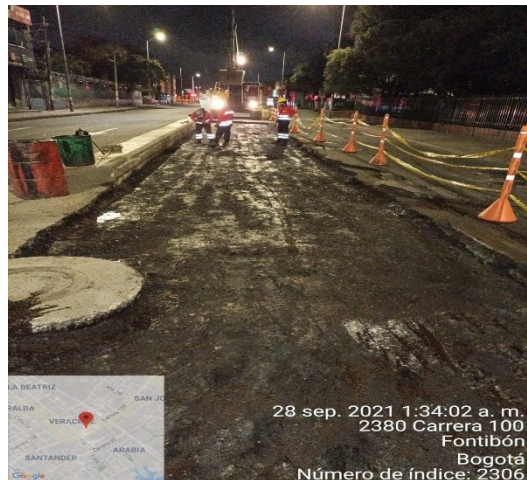
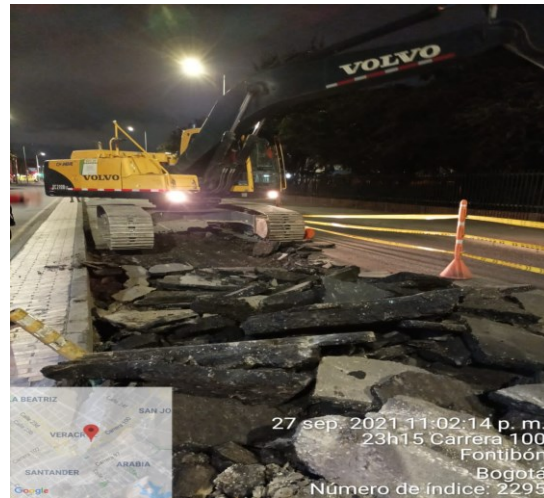
STMSV

20213561475591

Información Pública

Al responder cite este número

Registro fotográfico del inicio de actividades del día 27 de septiembre





STMSV

20213561475591

Información Pública

Al responder cite este número

Registro fotográfico de actividades realizadas el 02 de octubre





STMSV

20213561475591

Información Pública

Al responder cite este número

Se informa que el contrato de obra No. 1694 de 2020, cuenta con un punto de información a la ciudadanía llamado Punto IDU ubicado en la Calle 56A No. 72B – 35 y sus datos de contacto son: tel. 3227361646 y el correo socialincopav1694@gmail.com. En este punto IDU se puede dirigir la ciudadanía para solicitar información sobre las actividades y fechas en las que se estará realizando el mantenimiento correspondiente.

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,



Sandra Marcela Garzon Cabrera

Subdirectora Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial

Firma mecánica generada en 05-10-2021 02:50 PM

Revisó: Oscar Orlando Diaz Salamanca Apoyo Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial

Elaboró: Leonardo Alfonso Nur Rangel-Subdirección Técnica De Mantenimiento Del Subsistema Vial